



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 019 DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE DE 1 JUNIO DE 2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 11H15 minutos del día miércoles 1 de junio de 2022, se instala la sesión presencial de la Comisión Económica en las instalaciones del H. Consejo Universitario. Preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019 el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero; con la asistencia de los siguientes miembros: el; Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química; Econ. Jorge Granda, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Dra. Silvia Vega, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Dr. Rubén Jarrín, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; Ing. Edgar Machado, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil; y Víctor Vinueza, Representante de Empleados y Trabajadores; con ausencia justificada del Sr. Oscar Bastidas, Representante Estudiantil; e injustificada del Dr. Marcelo Aguilar, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas. Asiste la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora Financiera e Ing. Cristian Michilena funcionario de esa Dirección.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria presencial y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de 18 de mayo de 2022
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

1. Lectura y aprobación del Acta del 18 de mayo de 2022

Se aprueba el acta del 18 de mayo de 2022 sin ninguna observación, con el voto salvado de quienes no estuvieron en esa sesión.

Antes de continuar con el orden del día, y de acuerdo a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O. 018 N° 095 – 2022**, se recibe a Dayra Janneth Ocaña Flores, Responsable de Nómina de la Universidad, para que explique y solvante algunas inquietudes sobre el informe presentado referente al cálculo de bonificación por jubilación del Econ. Alberto Reinoso.

Realiza una exposición explicativa, y en lo fundamental refiere a que la liquidación se ha efectuado de conformidad con la normativa y con una resolución emitida en el 2014 por el H. Consejo Universitario, que tuvo como antecedente el informe del Ing. Vicente Prieto, Director General Financiero de esa época. Acto seguido intervienen el Ing. Pinto y el Ing. González quienes aluden a la explicación que sobre el tema expuso en esta Comisión el Econ. Reinoso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Los miembros de la Comisión solicitan a la Ing. Ocaña remita la resolución del H. Consejo Universitario mencionada por ella, sin perjuicio de que la Comisión solicite a la Secretaria General copia de dicho documento.

2. INFORMES

- 2.1 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en relación al pedido de la señora Secretaria Abogada de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto del Curso de Auditor Interno de Sistemas de Gestión Energéticos ISO 50001:2018". Este curso será impartido en el marco del Convenio suscrito entre la Facultad y la compañía Halliburton Latin América S.R.L., a un grupo de 20 funcionarios de la EP Petroecuador, durante un total de 60 horas, de las cuales 40 horas serán interactuadas de forma presencial en la ciudad de Quito, y 20 horas serán de trabajo autónomo con soporte de plataforma virtual y con un costo total de USD 10,000.00, será pagado por la Empresa Halliburton-Igapo,

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Ratificar la **RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No. 098-2022**, de 30 de mayo de 2022, aprobada Ad-Referéndum por el señor Presidente de esta Comisión, a pedido del señor Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, en Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-SA-2022-0380-O y al informe de la Dirección Financiera en Oficio No. UCE-DGF-2022-1284-M, de 24 de mayo de 2022 por USD 10,000.00 para del Curso de Auditor Interno de Sistemas de Gestión Energéticos ISO 50001:2018", curso que será impartido en el marco del Convenio suscrito entre la Facultad y la compañía Halliburton Latin América S.R.L., a un grupo de 20 funcionarios de la EP Petroecuador, durante un total de 60 horas, de las cuales 40 horas serán interactuadas de forma presencial en la ciudad de Quito, y 20 horas serán de trabajo autónomo con soporte de plataforma virtual, será pagado por la Empresa Halliburton-Igapo, de acuerdo al siguiente detalle:

Total de Ingresos	10.000,00
(-) Total Egresos en Personal	2.420,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	2.330,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	5.250,00
Participación Administración Central 10%	525,00
Presupuesto para administrar por la Facultad:	4.725,00

Se aclara que por tratarse del mismo objeto y materia, se deja insubsistente la **RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No. 097-2022** de 30 de mayo de 2022.

- 2.2 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera, en atención al pedido de la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Instituto de Investigaciones Económicas, por USD. 18.215,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el presupuesto para el Instituto de Investigaciones Económicas, por **USD. 18.215,00**, solicitado por la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación; de acuerdo con el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	COSTO TOTAL	OBSERVACIONES
Paquetes Informáticos	1.698,00	Licencia NVivo de QSRIInternational para procesamiento de información cualitativa
Paquetes Informáticos	2.757,00	Una licencia del software SPAD (https://ia-data-analytics.com/data-mining-software/) para el análisis de la Unidad de Análisis de Coyuntura
Equipos, Informáticos	5.400,00	Dos computadoras para procesamiento de bases de datos y análisis de datos cualitativos en la Unidad de Análisis y Estudios de Coyuntura; 1 computadora para la Revista Economía (edición de textos, trabajos de diseño gráfico para los artículos de los artículos). Características mínimas: procesador i7-i9 (11va generación); 4 núcleos; 512GB de disco duro tipo SSD; 8-16GB RAM
Equipos Informáticos	1.400,00	Computador portátil quadcore i7 16 gb RAM, 512GB disco duro SSD, pantalla 15" para análisis de datos cualitativos en la Unidad de Análisis y Estudios de Coyuntura y presentaciones fuera de la UCE
Equipos Informáticos	1.350,00	Pantalla de 27 pulgadas para análisis de bases de datos
Equipos Informáticos (53)	210,00	Mouse y teclados
Mobiliario	3.600,00	Mesas de oficina para docentes miembros del IIE
Mobiliario	1.800,00	Sillas de oficina para docentes miembros del IIE
Total Costos a ser administrados por el Instituto de Investigaciones Económicas	18.215,00	



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Con la aclaración, que la disponibilidad será entregada conforme se vaya ejecutando el presupuesto.
RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 099– 2022

- 2.3 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera, en relación al pedido del señor Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, de acuerdo al informe socio económico remitido por la Dirección de Bienestar Universitario, en relación a la exoneración de los aranceles por concepto de Curso de Actualización de Conocimiento y Proceso de Titulación por pérdida de gratuidad de la señorita estudiante **Rosa Alexandra Melo Cartagena** por Matrícula por USD. 751,00.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Remitir al H. Consejo Universitario y sugerir la exoneración de los aranceles USD. 751,00, por concepto de Curso de Actualización de Conocimiento y Proceso de Titulación por pérdida de gratuidad de la señorita estudiante **Rosa Alexandra Melo Cartagena** por Matrícula, de la Facultad de Ciencias Psicológicas; de acuerdo al informe socio económico remitido por la Dirección de Bienestar Universitario, con el siguiente detalle.

Nombre del Arancel	Valor
Matrícula por actualización y aprobación de conocimientos para estudiantes de Grado que finalizaron sus estudios entre el 1 hasta 10 años contados a partir del último periodo académico.	275.00
Derecho de Inscripción a cualquier modalidad de titulación en grado para el ingreso a la Unidad de Titulación especial con pérdida definitiva de gratuidad	366,00
Derecho de Titulación incluido el cartón y sello (cualquier modalidad) para estudiantes de Grado con pérdida definitiva de gratuidad	110.00
Total	751,00

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 100– 2022

- 2.4 Ratificar la **RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No. 096-2022**, de 27 de mayo de 2022, aprobada Ad-Referéndum por el señor Presidente de esta Comisión en atención al pedido del Oficio Nro. **UCE-DGF-2022-1515-O** de 25 de mayo de 2022 suscrito por la Directora Financiera, mediante el cual adjunta el informe con Memorando **UCE-DGF-2022-1283-M**, para la aprobación de presupuestos 8 Programas de Maestrías - Facultad Odontología.
1. **Especialidad en Endodoncia por USD. 200.800,00, se estima la participación de 10 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matrícula USD. 20.000,00.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Total de Ingresos	200.800,00
(-) Total Egresos en Personal	121.734,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	39.640,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	39.426,00
Participación Administración Central 10%	3.942,60
Presupuesto para administrar por la Facultad:	35.483,40

2. Especialidad en Cirugía Oral por USD. 128.640,00, se estima la participación de 8 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matricula USD. 16.000,00.

Total de Ingresos	128.640,00
(-) Total Egresos en Personal	108.664,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	15.540,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	4.436,00
Participación Administración Central 10%	443,60
Presupuesto para administrar por la Facultad:	3.992,40

3. Especialidad en Cirugía Maxilo Facial por USD. 100.400,00, se estima la participación de 5 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matricula USD. 20.000,00.

Total de Ingresos	100.400,00
(-) Total Egresos en Personal	75.966,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	10.640,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	13.794,00
Participación Administración Central 10%	1.379,40
Presupuesto para administrar por la Facultad:	12.414,60

4. Especialidad en Odontopediatría por USD. 160.800,00, se estima la participación de 10 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matricula USD. 16.000,00.

Total de Ingresos	160.800,00
(-) Total Egresos en Personal	122.724,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	19.640,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	18.436,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Participación Administración Central 10%	1.843,60
Presupuesto para administrar por la Facultad:	16.592,40

5. **Especialidad en Ortodoncia por USD. 200.800,00. se estima la participación de 10 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matrícula USD. 20.000,00.**

Total de Ingresos	200.800,00
(-) Total Egresos en Personal	184.163,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	11.614,70
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	5.022,30
Participación Administración Central 10%	502,23
Presupuesto para administrar por la Facultad:	4.520,07

6. **Especialidad de Periodoncia e Implantes por USD. 240.800,00, se estima la participación de 10 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matrícula USD. 24.000,00.**

Total de Ingresos	240.800,00
(-) Total Egresos en Personal	182.422,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	25.444,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	32.934,00
Participación Administración Central 10%	3.293,40
Presupuesto para administrar por la Facultad:	29.640,60

7. **Especialidad de Operatoria Dental y Estética por USD. 160.800,00, se estima la participación de 10 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por Matrícula USD. 16.000,00.**

Total de Ingresos	160.800,00
(-) Total Egresos en Personal	131.170,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	10.850,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	18.780,00
Participación Administración Central 10%	1.878,00
Presupuesto para administrar por la Facultad:	16.902,00

8. **Especialidad de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida por USD. 202.400,00, se estima la participación de 30 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y 10 por Matrícula USD. 20.000,00. Particular que comunico para los fines pertinentes.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Total de Ingresos	202.400,00
(-) Total Egresos en Personal	148.040,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	22.504,00
Total Ingresos menos Total Egresos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	31.856,00
Participación Administración Central 10%	3.185,60
Presupuesto para administrar por la Facultad:	28.670,40

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2022-0978-O de, 25 de mayo de 2022, suscrito por el Decano de la Facultad de Odontología con el que dio respuesta de la RESOLUCIÓN RCE-S.O. 017 N° 087- 2022 “se aclare si los docentes de la Especialidades de Cirugía Oral y Cirugía Maxilofacial de la Facultad de Odontología, tienen relación de dependencia con la Universidad y que se remita los horarios respectivos”.

Solicitar al señor Decano aclare acerca de la vigencia de las Cohortes de las maestrías antes referidas.

- 2.5** Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido la señora Decana de la Facultad de Artes, mediante el cual solicita las reformas al Presupuesto de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 80.780,00, en el presupuesto de egresos se realizan reasignaciones para cubrir obligaciones generadas por la ejecución de la Maestría, las reasignaciones se presentan a nivel de grupo presupuestario:

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la reforma presupuestaria de reasignación por USD 13.542,00 de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, de la Facultad de Artes, de acuerdo al siguiente detalle:

GRUPO DE EGRESO	DENOMINACION	PRESUPUESTO APROBADO	DISMINUCION	INCREMENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	OBSERVACIONES
53	Bienes Y Servicios De Consumo	77.410,00	13.542,00	5.343,00	69.211,00	Para financiar cableado eléctrico y adquisición de material eléctrico y de ferretería para oficina de posgrado, aula multimedia, teatro, etc., y adquisición de 7 ventanas de vidrio para aulas del Teatro (Protocolo de Bioseguridad)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

57	Otros Egresos Corrientes	910,00	-	-	910,00	Comisiones bancarias que debe pagar la Facultad por pagos de los maestrantes con tarjetas de crédito
84	Bienes De Larga Duración	2.460,00	0,00	8.199,00	10.659,00	Para financiar la adquisición de 1 computadora de escritorio especializada y 1 infocus proyector de alta resolución para mapping, y video cámara-filmadora para el desarrollo de los proyectos de titulación, prácticas y uso de los Docentes del área Tecnológica de la MIDDC
Total Reformas Presupuestarias		80.780,00	13.542,00	13.542,00	80.780,00	

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 101– 2022

- 2.6** Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido del señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química quien ratifica la solicitud de apoyo financiero para el Ing. Jhonny Gabriel Correa Abril, contratado como Técnico Docente 1 desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2022 para la Facultad de Ingeniería Química, básicamente el apoyo requerido es de **USD 2.100,00** para cubrir el costo de los pasajes aéreos. El apoyo solicitado permitirá al Ing. Correa Abril participar en el 9° Simposio Internacional sobre Carbono para Catálisis, CarboCat-IX” que tendrá lugar en Zaragoza, España, del 28 al 30 de junio de 2022, con el resumen científico que fue aceptado para presentación en modalidad de poster. La petición tiene soporte en que el Ing. Jhonny Gabriel Correa Abril, representará a la Universidad y a la Facultad en el evento mencionado, toda vez que es miembro activo del grupo de investigación MoléMater reconocido por la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, grupo que hace investigación en temas específicos, pero también realiza capacitación para estudiantes y docentes de la Universidad, la relación laboral que mantiene el Ing. Correa Abril con la Universidad, es decir contrato ocasional y la vigencia establecida hasta el 31 de diciembre de 2022.

La Comisión Económica luego del análisis, con los votos a favor de los miembros: Ing. Humberto González, Econ. Jorge Granda, Ing. Gustavo Pinto, Dr. Rubén Jarrín; Ing. Edgar Machado, Sr. Dennis Soto, Víctor Vinuesa, Econ. Marco Posso Zumárraga Presidente de esta Comisión, y con la abstención de la Dra. Silvia Vega, **RESUELVE:**

Remitir al H. Consejo Universitario y recomendar la aprobación del apoyo financiero de **USD 2.100,00** para el Ing. Jhonny Gabriel Correa Abril, Técnico Docente de la Facultad de Ingeniería Química, para cubrir el costo de los pasajes aéreos, quien participará en el 9° Simposio Internacional sobre Carbono para Catálisis, CarboCat-IX” que tendrá lugar en Zaragoza, España, del 28 al 30 de junio de 2022, con el resumen científico que fue aceptado para presentación en modalidad de poster, representará



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

a la Universidad y a la Facultad en el evento mencionado, toda vez que es miembro activo del grupo de investigación MoléMater reconocido por la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, grupo que hace investigación en temas específicos, pero también realiza capacitación para estudiantes y docentes de la Universidad

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 102 – 2022

- 2.7** Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos Posgrado 2022. dirigido a estudiantes de las Maestrías: Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (I Cohorte); Suelos y Nutrición de Plantas; y, Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable. Se estima la participación de 12 estudiantes que cancelarán por Matrícula por actualización y aprobación de conocimientos para estudiantes de posgrado USD. 549,00. Total Presupuesto en Ingresos USD. 6.588,00.

Este curso es dirigido a estudiantes de los siguientes Programas:

- I Programa De Maestría En Suelos Y Nutrición De Plantas (Profesionalizante): Se desarrolló desde el 05/09/2014 al 08/07/2016.
- III Programa de Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable (Profesionalizante): Se desarrolló desde 09/11/2013 al 13/06/2015.
- I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, menciones: Gestión Territorial del Riego; y, Planificación de Recursos hídricos (investigación). Se desarrolló desde 17/10/2016 al 17/10/2018.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el presupuesto de USD. 6.588,00, para el Curso de Actualización de Conocimiento Posgrado 2022. dirigido a estudiantes de las Maestrías: Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (I Cohorte); Suelos y Nutrición de Plantas; y, Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable, de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

- I Programa De Maestría En Suelos Y Nutrición De Plantas (Profesionalizante): Se desarrolló desde el 05/09/2014 al 08/07/2016.
- III Programa de Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable (Profesionalizante): Se desarrolló desde 09/11/2013 al 13/06/2015.
- I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, menciones: Gestión Territorial del Riego; y, Planificación de Recursos hídricos (investigación). Se desarrolló desde 17/10/2016 al 17/10/2018.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Total de Ingresos	6.588,00
(-) Total Gastos en Personal	6.080,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	228,00
Total Ingresos menos Total Gastos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	280,00
Participación Administración Central 10%	28,00

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 103 – 2022

- 2.8 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido del señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas quien solicita la aprobación de las Reformas al Presupuesto de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, reformas de Disminución USD. 85.135,00.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar las reformas presupuestarias de disminución **USD. 85.135,00**, por cuanto se disminuye el valor de la matrícula de USD. 7.907,00 a USD. 4.900,00, se estima la participación de 25 maestrantes de los cuales 23 cancelarán el valor de la Inscripción USD. 0,00 y el costo de la Matrícula de USD.4.900,00. (2 becarios no pagarán nada), de un presupuesto codificado de USD. 114.540,00 de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 114.540,00

G.G.	Presupuesto aprobado	Disminución	Presupuesto codificado	Observaciones
51	22.944,60	16.694,60	6.250,00	Se disminuye el presupuesto por la reducción en los ingresos, la diferencia se disminuirá en la segunda reforma por cuanto se contratará a la secretaria por servicios profesionales a USD. 901,00 sin IVA por 18 meses.
53	129.927,00	32.737,00	97.190,00	Se disminuye el presupuesto por la reducción en los ingresos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

84	46.803,40	35.703,40	11.100,00	Se disminuye el presupuesto por la reducción en los ingresos.
Total Reformas Presupuestarias	199.675,00	85.135,00	114.540,00	

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 104 – 2022

2.9 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido el señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien solicita la aprobación del Presupuesto consolidado de los Cursos de Educación Continua: Genética, Enfermedades y Sociedad y Aspectos Fundamentales de Entomología y Forense, se estima la participación de 35 estudiantes interesados en el Curso Genética, Enfermedades y Sociedad que cancelarán por Inscripción USD. 60,00 y 30 estudiantes interesados en el Curso Aspectos Fundamentales de Entomología Forense que pagarán por Inscripción USD. 120,00. Total USD. 5.700,00.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el presupuesto de **USD. 5.700,00**, para los Cursos de Educación Continua: Genética, Enfermedades y Sociedad y Aspectos Fundamentales de Entomología y Forense, de la Facultad de Ciencias Biológicas, se estima la participación de 35 estudiantes interesados en el Curso Genética, Enfermedades y Sociedad que cancelarán por Inscripción USD. 60,00 y 30 estudiantes interesados en el Curso Aspectos Fundamentales de Entomología Forense que pagarán por Inscripción USD. 120,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Total de Ingresos	5.700,00
(-) Total Gastos en Personal	900,00
(-) Total Otros Egresos para evento académico	600,00
Total Ingresos menos Total Gastos en Personal menos Total Otros Egresos para evento académico	4.200,00
Participación Administración Central 10%	420,00
Presupuesto para administrar por la Facultad:	3.780,00

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 105 – 2022

2.10 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera en atención al pedido del señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual remite las reformas al



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Presupuesto de la Cuarta Cohorte de la Especialización en Contratación Pública, se incrementa el presupuesto en USD. 23.044,00 por cuanto se han inscrito y matriculado 37 estudiantes de los 30 estimados (USD. 3.212,00). Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 121.804,00.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la reforma de incremento al presupuesto por **USD. 23.044,00** por cuanto se han inscrito y matriculado 37 estudiantes de los 30 estimados, para la Cuarta Cohorte de la Especialización en Contratación Pública, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, quedando un presupuesto codificado de USD. 121.804,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

G.G.	Presupuesto Aprobado	Disminución	Incremento	Presupuesto codificado	Observaciones
51	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	Se mantiene el Presupuesto inicial aprobado por cuanto consta el pago de horas extraordinarias a favor de Personal Administrativo y Código de trabajo.
53	77.760,00	5.400,00	17.279,04	89.639,04	Se incrementa recursos en ítems del Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo para la contratación de Asistente Universitaria de mayo a diciembre de 2022 USD. 901,00 sin IVA. Se estima el pago por servicio de impresión de revistas, actividades académicas y seminarios, materiales de bioseguridad, insumos para instalaciones laptops en Posgrado
84	20.000,00	0,00	11.164,96	31.164,96	Incrementa el Presupuesto para la adquisición de libros de contratación pública, proyectos inteligentes y laptops de última generación.
Total Presupuesto Codificado	98.760,00	5.400,00	28.444,00	121.804,00	
Total Reforma de Incremento (Incremento - Disminución)			23.044,00		

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 106 – 2022

2.11 Se da lectura al informe de la Dirección Financiera, en atención al pedido del señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual solicita la aprobación de las Reformas al Presupuesto de 4 Programas de Maestrías :

- 1. MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS;** Incrementa el Presupuesto en USD. 95.340,00 por cuanto se inscribieron 132 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 75 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No se realizan modificaciones de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 458.460,00.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

2. **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA;** Se incrementa el Presupuesto en USD. 86.328,00 por cuanto se inscribieron 94 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 74 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No se realizan modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 449.448,00.
3. **MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA;** Se disminuye el Presupuesto en USD. 186.812,00 por cuanto se inscribieron 39 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 29 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No realiza modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 176.308,00.
4. **MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD;** Se disminuye el Presupuesto en USD. 193.184,00 por cuanto se inscribieron 34 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 28 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No realiza modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 169.936,00.

La Comisión Económica luego del análisis, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la reforma de 4 Programas de Maestrías de la Facultad de Ciencias Administrativas:

1. **MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS;** Incrementa el Presupuesto en USD. 95.340,00 por cuanto se inscribieron 132 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 75 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No se realizan modificaciones de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 458.460,00.

G.G.	Presupuesto aprobado	Disminución	Incremento	Presupuesto codificado	Observaciones
51	112.350,58	112.350,58	0,00	0,00	Disminución de presupuesto porque no se suscribieron contratos por servicios ocasionales, saldo que se utiliza para el cableado estructurado y la contratación de personal administrativo por honorarios profesionales.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

53	318.109,42	66.274,73	124.675,31	376.510,00	Pago a docentes, lectores, tutores, coordinador, convocatoria en la prensa escrita, readecuaciones de la infraestructura física y colocación de señalética de seguridad, mantenimiento preventivo correctivo del vehículo de la facultad, mantenimiento de equipo informático
57	0,00	0,00	1.700,00	1.700,00	Comisiones bancarias generadas en el cobro de inscripciones y matrículas cohorte 1 2019 -2021
84	28.000,00	0,00	26.250,00	54.250,00	Adquisición de archivadores, computadores para los laboratorios de posgrado.
99	0,00	0,00	26.000,00	26.000,00	Pago de Tutores y lectores de tesis de años anteriores
Total Reformas y Presupuesto	458.460,00	178.625,31	178.625,31	458.460,00	

2. **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA;** Se incrementa el Presupuesto en USD. 86.328,00 por cuanto se inscribieron 94 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 74 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No se realizan modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 449.448,00.

G.G.	Presupuesto Aprobado	Disminución	Incremento	Presupuesto Codificado	Observaciones
51	112.350,58	112.350,58	0,00	0,00	No se utilizará el espacio presupuestario para contratos de servicios ocasionales
53	309.097,42	70.064,01	133.814,59	372.848,00	Pago por Servicios Profesionales a Docentes, Lectores, Coordinador y Tutores además del pago por la publicación en la prensa escrita convocatoria para maestrías de la Facultad presupuesto para impresión de banners , trípticos publicidad varios programas de maestría en ejecución, cableado estructurado mantenimiento correctivo y preventivo de vehículo, entre otros conforme detalle adjunto
57	0,00	0,00	2.600,00	2.600,00	Por comisiones bancarias generadas en los proceso de inscripciones y matrículas de maestrantes



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

84	28.000,00	0,00	20.000,00	48.000,00	Adquisición de mobiliario (archivadores, estaciones de trabajo) para la gestión académica, adquisición de 4 impresoras multifunción para las coordinaciones de postgrado, adquisición de 20 computadores para implementación de laboratorios de postgrado
99	0,00	0,00	26.000,00	26.000,00	Pago de Tutores y lectores de tesis de años anteriores
	449.448,00	182.414,59	182.414,59	449.448,00	

- 3. MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA;** Se disminuye el Presupuesto en USD. 186.812,00 por cuanto se inscribieron 39 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 29 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No realiza modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 176.308,00.

G.G.	Presupuesto Aprobado	Disminución	Incremento	Presupuesto Codificado	Observaciones
53	166.993,46	53.340,90	51.840,90	165.493,46	Pago por Servicios Profesionales a Docentes, Lectores, Coordinador y Tutores además del pago por la publicación en la prensa escrita, ejecución de cableado estructurado, mantenimiento correctivo y preventivo de vehículo, mantenimiento de equipo informático por vigencia tecnológica, adquisición de oficina y de aseo, adquisición de tóner, material de construcción, entre otros conforme detalle adjunto
57	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	Comisiones bancarias generadas en las inscripciones y matriculas
84	9.314,54	0,00	0,00	9.314,54	Adquisición de computadores para laboratorios de postgrado, y para la Facultad
	176.308,00	53.340,90	53.340,90	176.308,00	

- 4. MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD;** Se disminuye el Presupuesto en USD. 193.184,00 por cuanto se inscribieron 34 aspirantes (USD. 80,00) y matricularon 28 de los 60 estimados (USD. 5.972,00). No realiza modificaciones presupuestarias de reasignación. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD. 169.936,00.

G.G.	Presupuesto Aprobado	Disminución	Incremento	Presupuesto Codificado	Observaciones
53	141.936,00	29.243,44	25.743,44	138.436,00	Pago por Servicios Profesionales a Docentes, Lectores, Coordinador y Tutores además del pago por



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

					readecuación de instalaciones e instalación de señaléticas de seguridad y cableado estructurado, mantenimiento de la impresora de la dirección de postgrado, mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, disminución para considerar de mantenimiento de readecuaciones de edificio y cableado estructurado, para la convocatoria de la prensa de las cohortes nuevas de los proyectos de maestría aprobados por el CES
57	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	comisiones bancarias generadas en el cobro de inscripciones y matrículas cohorte 1 2019 -2021
84	28.000,00	20.000,00	22.000,00	30.000,00	adquisición de 15 computadoras para el laboratorio de la Dirección de postgrado y facultad
	169.936,00	49.243,44	49.243,44	169.936,00	

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 107 – 2022

3. Comunicaciones

Se conoció el documento de la respuesta del Decano de la Facultad de Odontología en la ratificación ad referéndum de los presupuestos de las Maestrías de esa Facultad.

4. Varios

- 4.1** La Dra. Silvia Vega, manifiesta que se halla pendiente las reformas al Reglamento de Posgrado. El Ing. Gustavo Pinto, y el Ing. Humberto González, mencionan que existen varias inconsistencias e inconvenientes en el Reglamento de Posgrado. En igual sentido expresa el señor Presidente de la Comisión, quien dispone a la Dirección Financiera mantenga reunión de coordinación con los Directores de Posgrado de las Facultades FIGEMPA, Ciencias Económicas e Ingeniería Química, a efecto que se elabore una propuesta de reforma al citado Reglamento.
- 4.2** El Ingeniero González solicita se autorice al Vicerrector Administrativo y Financiero, Presidente de esta Comisión la aprobación ad-referéndum, luego que la Dirección Financiera presente el respectivo informe, del presupuesto de las dos Maestrías enviadas por la Facultad de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

- 4.3** El Ing .Pinto habla sobre la necesidad de comprar un bus y poner remate del bus existente, para lo cual propone que del porcentaje que entrega la Facultad a la Administración Central sirva para financiar las necesidades de las Facultades; se compromete a elaborar un borrador de propuesta.
- 4.4** En conocimiento que en la última sesión del H. Consejo Universitario se conoció y aprobó con varias observaciones el nuevo Reglamento de las Comisiones, que va a ser remitido a la Comisión Jurídica para que condense las observaciones y lo presente al H. Consejo Universitario,

La Comisión Económica, por unanimidad **RESUELVE:**

Solicitar a la Comisión Jurídica que en la conformación de las Comisiones Permanentes conste de la misma manera como está estipulado en el Art. 4 del Reglamento vigente que dice:

Art. 4.- Integración. - Cada comisión estará integrada por tres decanos, cuatro representantes docentes, dos representantes estudiantiles y un empleado o trabajador que sean miembros del H. Consejo Universitario respetando el principio porcentual de cogobierno.

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 108 – 2022

- 4.5** La Dra. Silvia Vega señala que se halla pendiente el tratamiento de los presupuestos para la creación de las nuevas Carreras de las Facultades.
 El señor Presidente dispone que tales presupuestos deben ser revisados por la Dirección Financiera y las Facultades, y se presente los informes presupuestarios respectivos.

Siendo las 13h25 se termina la sesión

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE (E) DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN